

REUNION DE CONCEJO Nº 16

Siendo las 16:30 horas del día 19 de Marzo de 1996, se da comienzo a la reunión de Concejo Nº 16 correspondiente al presente año la cual es de carácter ordinaria.

Se cuenta con la presencia del señor Alcalde Titular don Walter Ramírez Urquieta y los señores Concejales don Aldo Pinto Candia, don Manuel Poblete Salas, don René Millar Valdebenito y don Guillermo Casanova Carvajal.

También están presentes el señor Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La Tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- 1.- Lectura al Acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia recibida y despachada.
- 3.- Cuenta del Presidente.
- 4.- Bases del llamado a concurso del Depto. de Salud.
- 5.- Sector Industrial.
- 6.- Puntos Varios

Al comenzar se cede la palabra al Secretario del Concejo quien procede a dar lectura al Acta Nº 13 del Concejo Municipal, la cual es aprobada sin observaciones.

En correspondencia recibida se lee lo siguiente:

- 1.- De la Asociación Chilena de Municipalidades, quien informa que se han comunicado con el Ministerio de Educación respecto a la Modificación del Estatuto Docente Ley 19.410.-

../

- 2.- De la Unidad Vecinal Nº 2 de la Población Bernardo O'higgins quienes solicitan 50 bolsas de cemento y un aporte de \$137.470.- para implementar la multicancha de ellos en pavimentación e iluminación.
- 3.- Del Cura Párroco, Padre Roberto Salazar de la Parroquia Santa Rosa de Lima, quien solicita inmueble que fue construido como "Hogar de la Madre Campesina", la cual no está siendo utilizado en esos fines, y ellos desean instalar un Hogar Estudiantil.
- 4.- Del Sindicato de Trabajadores Nº 1 de Carville S. A., quienes solicitan ayuda económica para financiar gastos de celebración de un aniversario más de ellos, a realizarse los días 24 y 25 de Mayo del presente año.
- 5.- Del Director del Consultorio Lebu-Norte, Doctor Héctor Sepúlveda, quién envía documentación de planificación de actividades de Campaña de Vacunación a realizarse desde el 13 de Marzo al 23 de Abril de este año.

En el punto 3 de la Tabla el señor Alcalde da cuenta de los siguientes puntos:

- Que el día Miércoles 20 del mes en curso a las 15:00 Horas vendría a Lebu el Arquitecto de la Universidad de Concepción, para reunirse con el Concejo y analizar los accesos al Puente.
- Que el próximo Miércoles 20 del mes en curso, durante la mañana habrá una reunión del Capítulo Provincial con el señor Intendente, para analizar el tema de la visita del Presidente de la República a la Octava Región en el mes de Abril del presente año. Los temas a tratar serán relacionados con el Desarrollo Provincial, el carbón, sequías, caminos, electrificación, agua potable rural, pavimentación urbana, etc. agrega que debe presentarse él acompañado de un Concejal.

Posteriormente se pasa al cuarto punto de la Tabla que son "Las Bases del Llamado a Concurso del Departamento de Salud".

El Concejal Casanova dice que se debería ser más explícito en cuanto a los requisitos generales que se exigen.

El Concejal Pinto dice que se debería entregar un informe de los sueldos mínimos que se cancelarían al aplicar estas normas y

.../

si hay dinero para financiar aquello.

Respecto a esto el señor Alcalde dice que el señor Melita deberá ir el Miércoles de la semana en curso a colaborar con el Consultorio a realizar el informe correspondiente.

El Concejal Casanova agrega que se debe trabajar con el informe que aprobó el Concejo.

Se acuerda tratar y definir este tema en la próxima reunión.

Posteriormente el señor Alcalde pasa al quinto tema del Sector Industrial de Lebu, y agrega que hay una empresa que necesita cinco hectáreas para que trabajen cerca de 300 personas, informa además que lo anterior se planteó al Director Regional de Corfo.

En relación al sector turístico se comenta que este tambien se puede desarrollar en invierno para lo cual habría capacidad Hotelera.

El Concejal Millar manifiesta su opinión en el sentido que se pueda definir esta situación y el señor Alcalde agrega que se pueda exigir lo que el plano regulador indica y se pueda consultar que medidas precatorias se pueden tomar para evitar la contaminación ambiental. Siendo así hay acuerdo por parte de los siguientes Concejales Aldo Pinto, Manuel Poblete, René Millar y Guillermo Casanova.

Posteriormente en puntos varios, el Concejal Pinto plantea el tema de la solicitud enviada por el Sindicato Nº 1 y se acuerda colaborar en la medida de lo posible.

Tambien, y por acuerdo de los Concejales presentes, se pide un informe de los materiales, y costos de las reparaciones de la Sede de la Junta de Vecinos de la población Cornelio Saavedra.

Además se pide al señor Alcalde, un informe general del Proyecto de Construcción de veredas, tambien se recuerda que se

..../